



Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista
Latinoamericana

E-ISSN: 1984-6487

mariaglugones@gmail.com

Centro Latino-Americano em Sexualidade
e Direitos Humanos
Brasil

Figueroa-Perea, Juan-Guillermo

Algunas reflexiones para dialogar sobre el patriarcado desde el estudio y el trabajo con
varones y masculinidades

Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana, núm. 22, abril, 2016, pp. 221-
248

Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos
Río de Janeiro, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293345349010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n. 22 - abr. / apr. 2016 - pp.221-248 / Figueroa-Perea, J. / www.sexualidadesaludysociedad.org

Algunas reflexiones para dialogar sobre el patriarcado desde el estudio y el trabajo con varones y masculinidades

Juan-Guillermo Figueroa-Perea

El Colegio de México
Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales
Ciudad de México, México

>jfigue@colmex.mx

Copyright © 2016 Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

Resumen: El objetivo de este artículo es organizar preguntas que estimulen procesos de reflexión colectiva sobre lo que se interpreta como patriarcado en el plano teórico, político e instrumental. Se recurre a una lectura conceptual y lingüística, por lo que se delimitan al inicio algunos supuestos éticos, políticos y metodológicos, con el fin de identificar vertientes de reflexión e intervención en el trabajo y estudio de la población masculina. A continuación se caracteriza los tipo de imaginarios que operan en las diversas aproximaciones a dicha población, desde la academia y desde el activismo, para luego presentar una serie de reflexiones sobre lo que implica estudiar a los varones como sujetos de género. Se recupera el lenguaje como acercamiento analítico al nombrar, ver y construir la otredad, por lo que se muestran ejemplos de cómo se nombran a sí mismos algunos grupos y organizaciones alrededor del trabajo con hombres, con términos que invitan a rastrear los supuestos teóricos y políticos de su interpretación de los sujetos de interés. Se concluye con algunos elementos del estado del des-conocimiento sobre el entorno del patriarcado y sobre uno de sus sujetos de referencia, a saber, los varones.

Palabras clave: patriarcado, lenguaje, masculinidades, ética, política.

Algumas reflexões para dialogar sobre o patriarcado a partir do estudo e trabalho com homens e masculinidades

Resumo: O objetivo deste artigo é organizar perguntas que estimulem processos de reflexão coletiva sobre o que se interpreta como patriarcado no plano teórico, político e instrumental. Recorre-se a uma leitura conceitual e linguística, por tanto alguns supostos ético, políticos e metodológicos são delimitados inicialmente, com o objetivo de identificar vertentes de reflexão e intervenção no trabalho e estudo da população masculina. A seguir caracteriza-se o tipo de imaginários presentes nas diversas aproximações a tal população, a partir da academia e do ativismo, para então apresentar uma série de reflexões sobre o que implica estudar os homens como sujeitos de gênero. Recupera-se a linguagem como abordagem analítica para nomear, ver e construir a alteridade, com exemplos sobre como se nomeiam alguns grupos e organizações que trabalham com homens, com termos que convidam a rastrear os supostos teóricos e políticos de sua interpretação dos sujeitos de interesse. Conclui-se com alguns elementos do estado de (des)conhecimento sobre o patriarcado e sobre um de seus sujeitos de referência, a saber, os homens.

Palavras-chave: patriarcado, linguagem, masculinidades, ética, política

Some considerations to establish a dialogue about the patriarchy inspired on the study and work with men and masculinity

Abstract: This article organizes some questions in order to encourage processes of collective reflection on what is interpreted as patriarchy, from a theoretical, political and instrumental point of view. It uses a conceptual and linguistic approach, therefore it starts by establishing some ethical, political and methodological assumptions, in order to identify aspects of consideration and intervention in the work and study of the male population. Then it discusses the social representations of men characterized in the different approaches to this population, from the academy and from activism, and presents a series of reflections about what it means to study men as gender subjects. Language is reclaimed as an analytical tool to name, see and construct alterity, with some examples about the ways networks and organizations working with men identify themselves with terms which help trace the theoretical and political assumptions of their interpretation about their subjects of interest. In conclusion, some elements are presented regarding the state of un-knowing about patriarchy and about its subjects of reference subjects, namely, men.

Keywords: patriarchy, language, masculinities, ethics, politics

Algunas reflexiones para dialogar sobre el patriarcado desde el estudio y el trabajo con varones y masculinidades

Introducción

El objetivo de este artículo es ordenar algunas preguntas y dudas que estimulen procesos de reflexión colectiva sobre lo que se interpreta como patriarcado, teórica, política e instrumentalmente. La búsqueda subyacente está permeada por diferentes referencias que ha escuchado y leído el autor, a propósito de los costos que el sistema patriarcal genera en múltiples personas, en especial, del sexo femenino, pero a la par, algunas referencias incipientes a los costos que también les genera a los sujetos del sexo masculino. Se tiende a matizar que dichos costos para los varones nunca se producen en la misma medida que para las mujeres, ya que los primeros obtienen dividendos patriarcales por el hecho de pertenecer a la población tomada como referencia en la organización social de la cotidianidad; no obstante, surgen dudas e inquietudes diversas sobre cómo abordar algunas problemáticas que viven dichos sujetos del sexo masculino.

La propuesta de trabajo es de tipo conceptual y lingüística, por lo que interesa invitar a reflexionar críticamente sobre la sinonimia potencial que se da entre patriarca y padre, ya que políticamente no resulta tan viable imaginar la democratización de un sistema jerárquico y autoritario, a menos de replantearlo teórica y políticamente desde sus raíces. A la par, es necesario evidenciar que la categoría de ‘padre’ tiene diferentes acepciones culturales, las cuales fluctúan desde la autoridad única y unilateral, hasta las calificaciones de solidaria, afectuosa y potencialmente democrática, por lo que la sinonimia con patriarca requiere complejizarse, en especial cuando patriarcado significa “gobierno de los padres”.

En ese tenor, se propone una *primera sección analítica*, en la cual se delimitan algunos supuestos éticos, políticos y metodológicos con el fin de identificar vertientes de reflexión e intervención en el trabajo y estudio de la población masculina, para pasar a continuación a una caracterización del tipo de imaginarios que el autor identifica en las diversas aproximaciones a dicha población, desde la academia y desde el activismo: se comienza desde la satanización o victimización de los mismos hasta una perspectiva de género que busca de-construir procesos de exclusión, especialización y discriminación.

La segunda sección presenta una serie de reflexiones sobre lo que implica incor-

porar dicha perspectiva al estudio de los varones como sujetos de género, construidos socialmente con aprendizajes excluyentes de los de las mujeres, pero a la vez con costos, limitaciones y ganancias dentro de un sistema denominado patriarcal y misógino. Se discute la ambivalencia que representa combinar análisis en el nivel macro y micro, ya que si se privilegian las desventajas de la población femenina en el análisis (incluso con medidas afirmativas por la magnitud de las exclusiones), es más complejo interpretar las desventajas o pérdidas potencialmente experimentadas por la población masculina, si eso no se aborda desde un enfoque relacional. Éste supone tanto una forma de espejo analítico entre las definiciones de lo que socialmente se espera del ser hombre y del ser mujer, en tanto binarismos centrales, cuanto una legitimación de los derechos de cada ser humano, a partir de asumir responsabilidades sobre derechos de las demás personas. Por ello la sección concluye ordenando, como recurso discursivo, algunas dudas del autor, derivadas de la lectura de estudios sobre los varones, a partir de lo cual se busca cuestionar las llamadas masculinidades, si bien no necesariamente se explicitan agendas políticas y referentes teóricos.

En la *tercera sección* se profundiza en diferentes categorías usadas no siempre de manera homogénea como parte del análisis del patriarcado; para ello se recurre como referencia analítica a las ideas y creencias que propone José Ortega y Gasset (1968), para distinguir conocimientos racionales y a-racionales, ya que la carga valorativa subyacente al contexto de las relaciones de género ha llevado a discusiones en ambos niveles y con ciertas connotaciones maniqueas, lo cual dificulta diálogos constructivos para reflexionar sobre lo que podría querer decir un entorno de equidad o de justicia de género. En esta sección se recupera como acercamiento analítico el tema del lenguaje para nombrar, ver y construir la otredad, ya que se asume que es una de las dimensiones centrales en el cuestionamiento del sistema patriarcal y se concluye ilustrando dilemas éticos y políticos que el autor ha identificado en el trabajo y estudio sobre los varones.

En la *cuarta y última sección* el texto se muestran ejemplos de cómo se auto-identifican algunas organizaciones y agrupaciones que trabajan alrededor del tema englobado en masculinidad, o bien con hombres, a partir de recurrir a términos que invitan a rastrear los supuestos teóricos y políticos de su interpretación de los sujetos y del contexto de interés, así como de la forma que recortan la cotidianidad para tratar de aprehenderla y de intervenir sobre la misma. Se proponen preguntas analíticas que el autor ha compartido con colegas feministas con el fin de estimular discusiones colectivas, pero a la par se recupera una lectura filosófica, a partir de la cual se tratan de organizar elementos del estado del des-conocimiento que sigue presente sobre el entorno del patriarcado y sobre uno de sus sujetos de referencia, a saber, los varones. La propuesta es que sirva para seguir investigando y dialogando con personas interesadas en los varones y la masculinidad en su relación con el patriarcado.

Algunos supuestos éticos, políticos y epistemológicos para repensar el estudio de los varones

Es frecuente encontrar elementos que reflejan ejercicios desiguales de poder al analizar algunos componentes de los procesos de los varones en su relación con las mujeres, e incluso al caracterizar algunas interacciones entre los propios varones.¹ La característica del poder ha sido explicada por una serie de supuestos de género, en particular al interpretar y reconocer la diferencia biológica entre varones y mujeres de una importancia social tal que parece justificar la construcción de códigos de conducta, distintos para unos y otras. A esto último se le ha nombrado como resultado de una doble moral y de un ejercicio patriarcal, el cual vale la pena releer desde la ética y la política, intentando recuperar epistemológicamente una perspectiva de género relacional.

La *perspectiva de género* cuestiona que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres se constituyan en los supuestos morales que legitiman desigualdades sociales entre los individuos. Gayle Rubin (1996) y Joan Scott (1996) son dos autoras clásicas al respecto, en sus textos publicados originalmente en 1975 y 1986, respectivamente. En ese sentido encuentro importantes afinidades entre la perspectiva de género y la interpretación de la ética como un proceso por el cual se de-construyen las normas morales y se identifican los supuestos de las mismas (Sánchez Vázquez, 1982). Una reflexión desde la ética busca explicitar también quiénes fueron los autores de las normas y quiénes las personas excluidas de dicho proceso, a la vez que se documentan cambios en el tiempo y actores partícipes en ello. Adicionalmente, cuando se toma una postura ética desde el feminismo se explicitan las exclusiones de género en la construcción de normatividades en diferentes ámbitos de quehacer humano.

Una de las primeras conclusiones de la ética feminista es hacer evidente que las mujeres no habían sido consideradas en la definición de múltiples códigos morales (Tong, 1989; Sherwin, 1992; entre otras autoras). Ahora bien, al repensar la masculinidad a la luz del estudio del feminismo, podemos enunciar que hay muchos hombres que tampoco han sido considerados en la definición de códigos morales, al margen de que esto no sea nombrado como motivo de una especial forma de desarrollar una reflexión ética, a menos de que se centre en la exclusión por orientación sexual (Murphy, 1999).

La reflexión ética suele pensarse en el ámbito de lo teórico, pues es una parte

¹ Utilizo la palabra *varones* como diferente a la de *hombres* como una muestra de que comparo el cuestionamiento que se ha hecho sobre el uso de esta última expresión como sinónimo de humanidad. Sin embargo, reconozco que a veces la redacción se complica y utilizo ambas expresiones o algunas equivalentes.

de la filosofía como disciplina, pero a la vez incursiona en lo existencial, dado que acompaña una toma de distancia respecto a la participación de las personas en los procesos sociales de los que han sido parte, y potencia una toma de conciencia sobre su quehacer en los procesos que están por construirse. En ese tenor, la ética ha acompañado procesos de conciencia feminista de diferentes mujeres, así como de personas homosexuales; en ambos casos, a través de hacer evidente el que no fueron tomados en cuenta en la construcción de normatividades que influyen sobre su cotidianidad. No es tan evidente que los varones heterosexuales, como sujetos individuales, sí hayan sido tomados en cuenta, al margen de que se considere que la organización patriarcal surge de un modelo de sujeto masculino como punto de referencia. Es factible que un sujeto masculino heterosexual asuma que no necesita tomar distancia de sí mismo para justificarse (como lo han hecho las mujeres a través del feminismo y las personas homosexuales, a través de los movimientos de diversidad sexual), dado que se supone que sí ha sido tomado en cuenta en las normas.

La reflexión ética ayuda a evidenciar de qué manera las personas concretas hemos sido parte o no de la construcción de los códigos morales; cuáles han sido los procesos de interacción de los individuos con los agentes institucionales que mantienen las normatividades; de qué forma dichas normatividades afectan de manera específica a varones y mujeres por lo que socialmente significa serlo; de qué manera dichos varones y mujeres se enfrentan a las condiciones de posibilidad para transgredir, pero sobre todo, para transformar normatividades en diferentes ámbitos del quehacer humano (Figueroa, 1999). Podríamos afirmar que la ética le da historicidad a las morales y a los actores sociales influidos por sus normas, quienes a la vez son partícipes al mantenerlas, pero al mismo tiempo, actores en procesos de resistencia y transgresión de las mismas (Petkesky & Judd, 1998).

Al evidenciar los supuestos de las morales, la ética suele hacer explícitos nuestros prejuicios (pensados más como los supuestos de nuestros juicios y no tanto como algo negativo) detrás de nuestra forma de ver la realidad, de clasificarla, de ordenarla y de valorarla. Ello puede ser un proceso doloroso, contradictorio, ambiguo y ambivalente, en particular cuando se hace a título individual y cuando no se comparten la toma distancia o la “pre-ocupación” (como señala Vieira Pinto, 1973) con personas que viven realidades cercanas.

En ese sentido, vale la pena retomar a Ortega y Gasset (1968), quien en su libro *Ideas y Creencias*, hace una distinción interesante del tipo de referentes valorativos que usamos los seres humanos para relacionarnos con la realidad. Las ideas son aquellos conocimientos que vamos adquiriendo de manera racional; y los aceptamos porque son lógicos, porque son coherentes, y porque con ello encontramos argumentos para defenderlos, para aceptarlos y para usarlos como referencia al interpretar la realidad. Las creencias son los supuestos a-racionales de nuestros

conocimientos; es decir, aquellas referencias que también usamos para interpretar la realidad, pero no necesariamente porque las entendamos o las aceptemos razonablemente; ni porque necesariamente sean coherentes desde un punto de vista lógico. Más bien “estamos en las creencias”, como señala Ortega y Gasset, pues son nuestras certezas y por eso son obvias.

Ortega y Gasset señala que las ideas las tenemos y en las creencias estamos; por ello, es relativamente fácil cambiar una idea, pero no es nada sencillo cambiar una creencia, ya que cambiarla significa cuestionar nuestra forma de ver la realidad. Para poder cambiar una creencia, dice este autor, necesitamos construir otro supuesto igual de válido que la creencia que se está sustituyendo, y para ello tenemos que pasar por un proceso doloroso de reinventarnos y de reconstruir nuestra lectura e interpretación de la cotidianidad. Mientras más aisladamente lo hagamos, más difícil será conseguirlo, ya que esa creencia no se vive individualmente sino que se comparte con grupos de pertenencia en diferentes ámbitos sociales. Por ello, mientras más aislado sea el proceso de transformación, más dolorosa y más incierta la posibilidad de cambio.

La ética posibilita acercarnos a entender por qué valoramos la realidad de la manera que los hacemos; por qué aceptamos y damos por obvios los criterios con los que clasificamos la realidad; de qué manera esa realidad podría reordenarse y reconstruirse; pero también quiénes han sido los actores involucrados en el proceso de mantenerla, así como quiénes las personas que podrían participar en su transformación y cuáles son las condiciones de posibilidad para ello. En ese sentido, la ética puede ser un atractivo insumo para des-enajenar identidades de género de varones heterosexuales, así como se han acompañado procesos reflexivos en movimientos de mujeres y de personas homosexuales.

Otra dimensión analítica a ser considerada es la *política*, pero no pensada en tanto conjunto de intervenciones gubernamentales simplemente, sino en cuanto a los supuestos de la organización social (González Casanova, 1965). Comparto la lectura de que lo personal es político, precisamente porque lo personal es objeto de la moral y la moral ordena, sanciona, vigila y premia diferentes tipos de relaciones humanas.

Comparto asimismo la preocupación de Vincent Marqués (1997) cuando señalaba que crear “nuevas masculinidades” acarreaba el riesgo de seguir construyendo identidades de género, demasiado centradas en la experiencia del “ser hombre”, aunque con otras variantes. Ahora bien, no estoy tan seguro de que el paso inmediato sea la búsqueda de “ser personas sin mayores etiquetas masculinas” (como él proponía), sin que antes hagamos una reflexión más sistemática para reconstruir las razones que han generado múltiples inequidades, tanto en las relaciones entre los géneros como en la falta de voz crítica de los varones respecto a las normas del

patriarcado, las cuales no únicamente dejan de lado la referencia a las mujeres sino que opacan la voz de los hombres que no se identifican con dichas normas.

Soy de la idea de que hacer ética es hacer política; de que hacer ética es ejercer como persona, es parirse permanentemente, ya que hacer ética es corresponsabilizarnos permanentemente del entorno social del que somos observadores y del que somos actores; a final de cuentas, del que también somos consecuencia. En este sentido, interesa destacar nuevamente el desarrollo de la perspectiva de género, en términos de evidenciar la construcción relacional de las identidades masculinas y femeninas, así como de cuestionar las valoraciones diferenciales de ambas. Dicha perspectiva posibilita resignificar la ética y la política, ya que permite: a) repensar el ejercicio del poder en diferentes ámbitos del quehacer humano; b) identificar estrategias para mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres; c) darle un contenido más específico a los derechos humanos, reconocidos internacionalmente para desarrollarse como personas; y, además, d) cuestionar las normatividades excluyentes, jerárquicas y sexistas, que han mantenido estas divisiones entre los géneros.

Mi hipótesis es que incursionar en la categoría de patriarcado, descifrar algunas de sus características, des-feminizar espacios como el de la reproducción, resignificar los silencios cómplices o temerosos de muchos hombres y des-constuir las normatividades que le han dado forma a un estereotipo de masculinidad, seguramente harán más divertida la gama de relaciones humanas en las que nos movemos, en las que aprendemos a ser personas y de las que somos corresponsables, de manera permanente.

Con el fin de acceder a ello es indispensable hacer explícitas, sistematizar y contrarrestar las situaciones contradictorias en diferentes ámbitos (como pueden serlo la sexualidad y la reproducción, y algunos más, reconocidos recientemente como objeto de derechos humanos), entre las que destacan las desigualdades en las opciones vitales de los seres humanos, de acuerdo a lo que socialmente significa ser varón o ser mujer.

Tengo la impresión de que muchos de los *problemas epistemológicos* a los que nos hemos enfrentado para construir categorías analíticas para un nuevo ‘campo de conocimiento’ –o bien para ubicar a los estudios sobre los varones en los estudios de género– radican en que no hemos sido capaces de cuestionar nuestras creencias y que únicamente hemos querido inventar nuevas ideas. Es decir, no hemos logrado un cuestionamiento profundo del lenguaje que utilizamos para ordenar, construir y valorar, nuestra cotidianidad y lo que nombramos como “la realidad”. De ahí la necesidad de distinguir ideas de creencias, de cuestionar lo obvio y de poner a prueba nuestras versiones de cómo nombramos “la realidad”.

Otra dimensión a considerar es de índole semiótica, ya que los términos científicos, políticos y del lenguaje cotidiano asumen ciertos referentes valorativos para

“dar cuenta de la realidad”, así como de sus matices, conflictos y elementos relevantes. Lo importante de esta dimensión es que si no existen nombres para describir otros matices, así como otras versiones de los diferentes conflictos o nuevas categorías para analizar problemáticas relevantes, se deslegitima su posible existencia a partir del discurso hegémónico.

Para ello, es necesario reconocer que incursionar en un nuevo campo de conocimiento supone problemas de investigación; y dado que hay tanta carga valorativa en el estudio de los hombres, creo que la dimensión ética permite una explicitación de ciertas preguntas de investigación donde hombres y mujeres estén presentes en la misma formulación de las preguntas. Ello facilitará revisitar y resignificar nuestras preguntas sobre la realidad y sobre todo, negociar nuestras lecturas de la misma.

Esta reflexión tiene ciertas analogías con las dimensiones subyacentes a nuestra lectura moral de la realidad, ya que tendemos a descalificar lo desconocido precisamente porque no está contemplado en los “sistemas acabados” que conforman nuestra cosmovisión; no es frecuente ponerla a prueba o, al menos, dudar de vez en cuando de su capacidad de ayudarnos a interpretar y reconstruir la realidad.

Con el fin de poder comentar cuál es el camino que llevamos andado y cómo podemos hacer una auto-crítica del mismo, me gustaría recuperar cinco representaciones que alcancé a distinguir en los estudios sobre masculinidad y varones a fines de los noventa (Figueiroa 1998). En las secciones siguientes trataré de reconstruir una cronología personal del tipo de preguntas que me han ido surgiendo desde entonces, al dialogar sobre varones, masculinidad y patriarcado.

Algunas vertientes de análisis al estudiar masculinidad y varones

En la primera aproximación que identifico en estudios y en intervenciones sobre varones se tiende a satanizar a los varones como victimarios de las inequidades en las relaciones de género; mientras que en la segunda vertiente se les victimiza al ser identificados también como resultado de los condicionamientos sociales (igual que las mujeres) Pero incluso se añade una dimensión de culpa de quienes ancestralmente los han cuestionado por sus posturas de dominación social, ya que se percibe una dosis de injusticia en la forma en que han sido evaluados y demandados socialmente. La tercera lectura la denomino autoflagelante y es seguida principalmente por varones, quienes asumen que serán aceptados socialmente (especialmente por las mujeres) si se reconocen victimarios, al margen de su interés de transformar las condiciones inequitativas en las que están inmersos; incluso llegan a negar sus propios derechos, como una manera de pagar las múltiples injusticias de género de las que se asumen corresponsables. La cuarta lectura documenta los procesos de

desigualdad de género a nivel global, constatando formalmente que el sistema patriarcal es multidimensional y, por ende, que tiene formas de control y de reproducción tan complejas que paraliza cualquier posibilidad e intento de transformación.

La quinta lectura es más modesta en la misma definición de su objeto de estudio, y busca delimitar e historizar normatividades e influencias sociales en ámbitos específicos del quehacer humano, explicitando actores sociales afectados por dichas normas, pero también identificando a quienes las legitiman y validan con su actuar cotidiano. Por ende, se asume que al tomar conciencia de las mismas se puede participar en su proceso de transformación, al margen de la complejidad de ello, por las relaciones de poder que se ponen en juego y por las representaciones asumidas al construir la cotidianidad. De alguna forma esta es una aproximación permeada por la ética y la política, así como por una perspectiva de género.

Tengo la impresión de que en los tres primeros tipos de aproximaciones, el que aparezca de manera permanente la lectura maniquea, de lo bueno y de lo malo, entorpece la búsqueda de intervenciones y de desgloses sobre las causas de los ejercicios desiguales en las relaciones de género. En el caso de la cuarta forma, a pesar de su rigor mostrando la complejidad de las intervenciones y de las desigualdades, puede resultar tan agobiante –en términos de “que siempre ha sido así”– que puede acabar paralizando a quien la realiza. Es decir, si la masculinidad y las relaciones de género se han ido construyendo desde tiempos ancestrales, ¿qué tanto puede hacerse? Esta cuarta posibilidad de reconstrucción y estudio de la masculinidad genera una reacción paralizante y hasta cínica; es decir, es tan complicado que difícilmente una persona, finita y acotada en el tiempo, puede intentar un cambio significativo, por lo que se corre el riesgo de ‘acomodarse o adaptarse’ (Petchesky & Judd, 1998). Es tan complejo el proceso de condicionamiento social, que se asume como un avance tomar conciencia del mismo, pero poco se sugiere para transformarlo, ya que al parecer habría que rehacer la cotidianidad, cambiar “la sociedad” y transformarnos radicalmente.

La quinta lectura es una propuesta que trata de *reconstruir históricamente las múltiples normatividades sociales e institucionales* que han influido sobre los modelos de masculinidad y feminidad dominantes, pero también sobre los subordinados. Es decir, trata de documentar los modelos de género que podríamos nombrar como transgresores, en las palabras de Parker (1998). Paralelamente, trata de humanizar a las instituciones, destacando que, al margen de que así haya sido desde hace mucho tiempo, las personas hemos reproducido las instituciones y hemos avalado que se reproduzcan modelos excluyentes. Este enfoque trata de historizar las normatividades y de darle nombre a los actores sociales que van influyendo sobre esos modelos excluyentes de ser varón y de ser mujer, al tiempo que identifica momentos de ruptura ética y política.

Esta lectura se enriquece en la medida en que recupera una perspectiva de género que decodifica las normas, que las historiza, y con ello, les da personalidad a los sujetos sociales que las han venido transformando. Se logran evidenciar ejercicios de poder, a la par de situaciones específicas que se han ido modificando, por el actuar de determinados sujetos sociales de ambos sexos. A través de acotar temas específicos, se logran rastrear modelos de interpretación de las causas del ejercicio del poder, con tales características; en algunos casos incluso se logran documentar los procesos que permitieron replantear esos modelos jerárquicos, excluyentes o reduccionistas. Esto es posible a partir de diversificar algunas dimensiones éticas y políticas, como categorías teóricas y analíticas (como los derechos, la equidad, la justicia y la no discriminación), revisando epistemológicamente, al mismo tiempo, el sujeto de atención de las desigualdades y de las injusticias, sin minimizar la reflexión sobre los titulares de derechos, en especial, al dialogar con la perspectiva de género y la tradición feminista.

En algunos debates y búsquedas emerge constantemente la duda de cómo cambiar a los hombres (Barker, 2003), pero a la par sigue pendiente delimitar cuál sería el punto de partida y cuáles los criterios de comparación para ello, en especial si se piensa en términos relacionales. Algunos autores aluden a “la condición masculina”, y otros, a los varones como sujetos de género, si bien ambas categorías requieren delimitarse con el fin de poder profundizar al respecto.

Entre “la condición masculina” y los varones como sujetos de género

El abordaje de *la condición masculina* se ha enfocado –según Bonino (1996)– desde dos ópticas diferentes: una, que analiza la condición masculina como un mito que atrapa y sobrecarga a los varones. La otra, la define como lugar de privilegio que los varones se niegan a ceder. Por ello Bonino identifica dos definiciones de los grupos de varones: un lugar de autocritica y alivio para varones en crisis, o bien un lugar de refugio –y a veces, de contraataque– de varones a la defensiva frente al avance de las mujeres. En opinión de este autor, los que han introducido la perspectiva de género son los que permiten mayores avances en estos temas: el develamiento de la producción histórica de los modos de ser dicotómicos de mujeres y varones, y la construcción de desigualdades en la relación entre ellos, permite investigar no sólo el malestar masculino sino también las consecuencias, para sí y para otros, de pertenecer al grupo que controla desde hace milenios el poder y el saber.

En su reflexión, Bonino cuida de acotar *dos cuestiones críticas*: una, la –a veces conflictiva– relación con los Estudios de la Mujer, que han acusado, y muchas veces con razón, a algunos investigadores de los varones de proponer estudios y abordajes autojustificatorios, en tanto analizan y trabajan la experiencia del varón, sin cuestionar el sistema patriarcal en el cual dicha experiencia

se asienta. La otra cuestión es el lento desarrollo de este campo de trabajo, que pareciera no interesar mucho a los varones, quizá por su dificultad a tomarse como objeto de análisis.

Desde esta lectura, la perspectiva de género “ser varón”, lejos de ser la manifestación de una esencia, es el producto de una construcción histórico-social que lleva al que nace con sexo masculino a ajustarse e identificarse con valores, intereses y atributos que la normativa genérica adjudica a la masculinidad: poder, agresividad, racionalidad, sexualismo, repudio de lo femenino y superioridad sobre la mujer. Ahora bien, la ineludible tensión entre las exigencias del ideal de masculinidad y las propias posibilidades provoca en muchos varones un enorme placer, que suele disimularse con mecanismos de protección tales como la proyección, la hipermasculinidad, *el pacto de silencio entre varones* y la culpabilización de la mujer. Ello oculta muchas veces lo que los varones se niegan a ver: sus comportamientos dependientes, sumisos y su constante esfuerzo en proteger el orgullo varonil.

Por ello, cuestionar la masculinidad hegemónica interiorizada permite también reconocer y jerarquizar las diversas masculinidades posibles. No obstante, para los varones esta tarea no es fácil, ya que esta perspectiva aparece generalmente para ellos como conflictiva, en tanto puede erosionar las bases en las que se asienta la propia identidad genérica, el amor propio y la autoestima (la creencia en la superioridad sobre la mujer, la valoración de la actividad y el dominio sobre los otros, el control de los sentimientos, etc.), u obligarles a responsabilizarse por el auto-ocultamiento de los beneficios que aún obtienen en el mundo actual (disponibilidad del cuerpo y de la atención de las mujeres, facilitación hacia los lugares de poder, y la no implicación en lo “doméstico”).

Bonino sugiere que cuando los varones intentemos desarrollar conocimiento y prácticas, sobre nosotros y sobre ‘la condición masculina’, debemos cuidar de no reproducir, perpetuar o recrear las creencias que han permitido conformar los códigos de la dominación masculina y la estereotipada masculinidad. En su opinión, *leer los comportamientos masculinos en clave de género* implica descubrir a los varones como victimarios, pero también como víctimas de un ideal masculino que los aleja de la emocionalidad, el contacto humano y el placer que no discurra por el dominio.

Por su parte, Marqués (1997) destacaba que el patriarcado también es lesivo para los varones, y además reconocía que todo movimiento histórico de liberación contribuye en algún grado a la liberación general. Asimismo resaltaba y calificaba de pasmosa la escasa contribución de los varones a la lucha antipatriarcal. Parte de ello lo atribuye al miedo del varón a la disidencia, lo cual si bien es notable en sujetos que se suelen presentar como valerosos, al mismo tiempo es entendible por

miedo a la pérdida de la identidad masculina. En muchos momentos se prefiere aparentar que se cumple con el conjunto de estereotipos, al margen de no estar de acuerdo con ellos y que se contribuya a validarlos. Podríamos afirmar que se requiere un proceso de *reconciliación consigo mismo*, para lo cual ayuda el proceso de des-construirse colectivamente y contar con cómplices en el proceso de reinventarse como persona, creando nuevos parámetros de intercambio social.

Marqués (1997) proponía que cualquier “discurso no ideológico” sobre hombres y mujeres requiere la necesidad de una doble demolición de prejuicios: a) en primer lugar, negar el carácter masculino o femenino, en un sentido esencialista o biológico determinista, de los atributos, rasgos, valores, vicios o virtudes; y b) en segundo lugar, cuestionar la vigencia sociológica de los atributos (incluso aquellos identificados histórica o socialmente como masculinos o femeninos), ya que existen múltiples ejemplos que ponen en entredicho al varón como rebelde o aventurero y a la mujer como maternal y sumisa. Por lo anterior, concluye que si realmente no hay cualidades o defectos intrínsecamente masculinos o femeninos, difícilmente se puede hablar con seriedad de un nuevo modelo masculino o de una nueva identidad del varón. Para este autor hay una tarea única: la lucha contra la distribución desigual del poder: “no quiero ser una auténtico varón, ni un nuevo varón, ni un varón renovado, sino una persona” (Marqués, 1997:9).

En esta línea de reflexión, es frecuente encontrar la referencia al feminismo entre autores que han venido desarrollando trabajos sobre masculinidad. Muchas de las veces se plantean como una influencia muy importante en el proceso de toma de conciencia. Ello me lleva a cuestionar por qué, desde las posiciones de privilegio, no se construyen reflexiones teóricas sistemáticas que den cuenta de posibilidades de cambio en las relaciones sociales, y no únicamente de justificación de las mismas. Rigoberta Menchú escribió un libro con el título *Mi nombre es Rigoberta y así me nació la conciencia* (Burgos & Menchú, 1989); dicha toma de conciencia tiene que ver con situaciones vividas de crisis, de discriminación o de marginación. ¿Cómo lo vivirán los varones?, ¿habrá un proceso análogo?

No es extraño que los varones no hayan construido muchas reflexiones sistemáticas sobre masculinidades (Figueiroa, 2015) desde la situación de privilegio, a no ser cuando sienten terrenos perdidos o cuando ha sido tan fuerte la demanda del feminismo que los han llevado a tomar distancia de la propia realidad en la que estaban recreándose y, de alguna manera, se han sentido obligados a definirse críticamente al respecto. El análisis ético y político puede ayudar, pero además es necesaria una buena dosis de “imaginación epistemológica” para renombrar la realidad y contribuir con ello a resignificarla, por ejemplo, preguntándonos (claramente como dudas) qué significa interpretar a los varones como sujetos de género. Propongo a continuación algunas ideas al respecto.

Algunas dudas al pensar a los varones como sujetos de género

No siempre queda tan claro “qué significa que pensemos también a los hombres como sujetos de género”. Por ende, más que pretender un estado del conocimiento sobre este tema, propongo reflexionar sobre el *estado del desconocimiento*. Es decir, además de lo que hemos aprendido con la revisión de la literatura, vale la pena explicitar algunos hallazgos que todavía no son definitivos ni certeros en diferentes contextos, pero además para los cuales no parecen bastarnos las categorías y la terminología que estamos usando; quizás porque desde su genealogía buscaban visibilizar a otros personajes sociales y hasta diferenciarlos del que ahora queremos estudiar en su especificidad. Ésta no se limita a “sus privilegios patriarcales”, sino que incluye ambivalencias, contradicciones, desventajas y, potencialmente, hasta discriminaciones de género. Entonces, ¿por qué no hacer lo que denomino “el estado del desconocimiento”? Es decir, ¿qué dudas nos quedan pendientes? Por ejemplo, si mejorar la situación de las mujeres es trabajar por la equidad de género, ¿mejorar las condiciones de los hombres es parte de dicho proceso de equidad de género? Es factible que se argumente que la desigualdad y discriminación del sistema patriarcal se ha centrado en ellas, pero, ¿los varones necesariamente salen ganando en el conjunto de intercambios?

Trato de retomar la reflexión filosófica de Sócrates, en un contexto donde había personajes sociales que eran nombrados como los sabios griegos. Sócrates era un tipo con una forma de pedagogía muy interesante (la mayéutica), la cual era construida a partir del diálogo, más que de la enunciación de certezas. Por ello a Sócrates le preguntaron si él era sabio, y cuenta la historia que su respuesta fue que no, pero que amaba el saber; en griego, sabiduría se dice *sofos* y amor se dice *filos*, por lo que les dijo “soy filos-sofos”. Sin embargo, les aclaró: “puede que yo sea más sabio que los demás, porque yo no creo saber lo que no sé”. Es decir, el criterio de sabiduría de Sócrates no era la erudición, sino tratar de identificar los límites de su conocimiento.

Lo actualizo ahora en términos de reflexión epistemológica, sugiriendo matizar nuestras interpretaciones en función de explicitar el enfoque político que subyace a las mismas; la disciplina desde donde las construimos y legitimamos; la población a la que estudiamos; las variables que construimos para instrumentar nuestra lectura; y la información que generamos “para ponerla a prueba”, pues más allá de eso, es arriesgado y hasta improcedente afirmar algo más. Retomo también a otro filósofo y matemático, Renato Descartes, quien proponía: “dudo, luego existo”. La fuente de conocimiento de Descartes era dudar “hasta de lo que parece obvio”, es decir, de las creencias a las que se refería Ortega y Gasset.

En esa lógica cito a Guillermo Núñez (2007), quien destaca que en un sistema

patriarcal, los sujetos masculinos somos los sujetos de referencia, por lo que las que tienen que nombrarse son las mujeres y quienes no son ubicables en la categoría del sujeto de referencia. Las personas más interesadas en feminizar el lenguaje con el fin de hacerse visibles son las mujeres, pues se sienten excluidas, algo muy diferente a lo que viven los varones con el lenguaje. El libro del segundo sexo, de Simone de Beauvoir (1989), ha sido muy útil para visibilizar a las mujeres; sin embargo, ¿quién ha hecho un trabajo para visibilizar a los hombres? Mucha gente piensa que no necesitan visibilizarse, pues “ya están”. En parte es cierto, pues lo obvio no se demuestra, pero tampoco se nombra de manera especial. Parafraseando a Guillermo Núñez, podemos afirmar que quizás somos tan obvios que no sabemos quiénes somos, o bien no tenemos que demostrarnos, ni tenemos que nombrarnos, pues “ya estamos”.

Lo que proponía otro filósofo, Ludwig Wittgenstein (2013 [1918]), era que lo que no se nombra se acaba creyendo que no existe. Combino la reflexión de Núñez y de Wittgenstein, a la vez que uso los acercamientos analíticos de Sócrates y de Descartes, para preguntar: ¿realmente sabemos quiénes somos los hombres, en tanto sujetos varones, “permeados por el género”? ¿Qué confusiones epistemológicas le añade no ser nombrados desde la diferencia, por ser el sujeto de referencia en un sistema patriarcal? En la lógica y en la matemática, los axiomas no se demuestran porque son obvios, más bien se usan para demostrar lo que no es obvio, como los teoremas. ¿En dónde ubicaríamos a los varones si hacemos analogías con esto?

En una sociedad patriarcal, las desigualdades vividas por los hombres que no se nombran como tales acaban generando que los mismos hombres no las reconocemos, y que reproduzcamos lo que he denominado ‘masculinidad enajenada’ (Figueroa, 2015). No obstante, ¿qué pasaría si nos ponemos en un espejo de género? Muchos hombres hablamos en tercera persona y por eso existen recomendaciones metodológicas para preguntarles por el yo a través del otro (Schwalbe & Wolkomir, 2001). Estudios lingüísticos muestran que el hombre usa más el indirecto y la mujer usa más la primera persona (Mañeru, 1999; Tuson, 1999; Coates, 2009). ¿Por qué?, ¿por qué los hombres nos ocultamos al hablar? El gran problema es que yo creo que *muchos hombres no nos mostramos porque no queremos ser vistos*. Tengo la impresión de que uno de los aportes de la perspectiva de género a los hombres, es acompañarlos a resolver algunas dudas, pero para eso antes los hombres tendríamos que reconocer que las tenemos.

Comparto a continuación una síntesis de algunas de las dudas que discutimos en un coloquio en Recife, Brasil en 2003², sobre las que Medrado & Lyra (2008)

² I Seminário Internacional/II Seminário Norte-Nordeste sobre Homens, Sexualidade e Reprodução: Tempos, práticas e vozes. Recife, Brasil, del 17 al 20 de junio de 2003.

profundizaron y ampliaron al tratar de identificar aristas para una matriz de género al estudiar a los hombres, pero explicitando su posicionamiento feminista (ver esquema 1). Para facilitar la lectura, las muestro en un formato de esquema, listando 10 dudas, como preguntas o vertientes de cuestionamiento, a la par que detallo, dentro de cada una, parte del sentido discutido en un debate de hace una década (Figueroa, 2003), así como en el texto de Medrado y Lyra (2008).

Esquema 1

Algunas dudas teórico-metodológicas al estudiar hombres y masculinidad

1. *¿Por qué hay temas más recurrentes en la investigación sobre los varones y otros que apenas van emergiendo?*
sexualidad, violencia y responsabilidades reproductivas
salud mental, vida emocional y derechos reproductivos
2. *¿Cómo se investigan los varones en relación con las mujeres?*
desde las mujeres para saber de los varones
con varones sin aludir a las mujeres
con varones y mujeres para contrastar malestares de género
3. *¿Qué supuestos se tiene sobre 'el ser hombre' para investigar?*
como victimarios o víctimas
autoculpándose para legitimarse
sistémicamente o de-construyendo históricamente
4. *¿Se habla de masculinidad de manera inductiva o deductiva?*
confirmando supuestos y representaciones
construyendo agrupaciones de lo observado
interpretando casos paradigmáticos fuera de las regularidades
5. *¿Qué tipo de sugerencias se plantean a futuro?*
modificar relaciones de poder
identificar 'intervenciones exitosas'
sensibilizar a los varones
6. *¿Qué tipo de preguntas de investigación se proponen?*
monitorear si 'los hombres han cambiado'
documentar malestares mutuos
monitorear procesos de negociación

7. *¿Qué tipo de categorías y términos se construyen e inventan?*
hegemonía, dominación y subordinación
crisis, malestares, dividendos y enajenación
varones y relaciones de género > < 'masculinidades'
8. *¿Qué categorías se combinan, a ratos ambivalentemente?*
privilegios y derechos
necesidades y malestares
9. *¿Qué dudas e incertidumbres existen en el campo de estudio?*
tipo de diálogo y compromisos con el feminismo
dependencia de movimientos sociales
hétero-normatividad como tendencia
supuestos y consecuencias políticas
10. *¿Se historizan los procesos de investigación y reflexión?*
con componentes maniqueos
en la búsqueda de reparar desigualdades /discriminación
¿quiénes son los sujetos de género?

Fuente: Figueroa (2003)

El lenguaje a través de categorías usadas en el análisis del patriarcado

Una vertiente más para ordenar nuestro desconocimiento sobre el tema en este proceso de reflexión es cómo interpretar lo que Connell (2005) describe como "los dividendos patriarcales". ¿Cómo instrumentamos la expresión, a la par que identificamos qué varones los obtienen? Connell alude a la masculinidad hegemónica y a las subordinadas, por lo que no es tan simple la referencia de dividendos patriarcales como una característica de todos los sujetos del sexo masculino; y no es tan simple contrarrestar dichos dividendos si, al mismo tiempo, no se hacen evidentes los costos del patriarcado para los sujetos que lo reproducen, dentro de las instituciones y modelos que lo legitiman. En la literatura se encuentran referencias a múltiples categorías sobre lo que es el entorno del patriarcado; se habla de imaginarios, de creencias y, en especial, de modelos económicos, en particular el neoliberal y el capitalista, como parte de las estrategias para sostener el patriarcado. Sin embargo se trata de contrarrestar el patriarcado, a veces enfatizando los comportamientos de los sujetos individuales, y no necesariamente sugiriendo estrategias globales para cuestionar los mode-

los económicos; parece estarse generando una lectura reduccionista del patriarcado, por lo que es menos claro el significado de los dividendos y privilegios patriarcales.

Otro de los recursos identificados en el proceso de mantener el patriarcado es el ejercicio de la violencia, física, psicológica, simbólica, sexual y económica, si bien también se alude a violencia estructural. No obstante, una de las grandes dudas que tengo es que se tiende a privilegiar la lectura de los hombres como sujetos que ejercen violencia y se minimiza aquella que vive. Varias veces he sugerido que nos preguntemos cómo nombramos la violencia que viven los hombres y qué categoría le damos a eso. Aun más: tomando en cuenta una categoría muy utilizada actualmente –“la violencia de género”– he preguntado si la violencia que viven los hombres podría ser calificada como violencia de género. La respuesta más constante es que no; y dentro del argumento, he escuchado que organismos internacionales caracterizan la violencia de género como la violencia que se ejerce sobre las mujeres dentro de un sistema patriarcal.

A pesar de que compañeras feministas –como María de Jesús Izquierdo– sostienen que el enemigo de la equidad no son los hombres sino el patriarcado y cualquier persona o institución que lo reproduzca, conozco múltiples lecturas de que la violencia vivida por hombres es generada por ellos mismos y, por ende, es menos urgente de reducir y hasta de nombrar. Vuelvo a la frase de que “lo que no se nombra se acaba creyendo que no existe”. Me surge otra gran duda: ¿cómo contrarrestamos esa violencia, que es una de las principales estrategias para mantener el patriarcado, si a parte de la humanidad no se le reconoce como posible víctima de esa violencia? Tengo la hipótesis de que muchos sujetos masculinos que viven una violencia (ellos mismos, o personajes masculinos cercanos), que no es reconocida como categoría problemática, puede que tomen distancia de las causas de las mujeres que viven violencia, ya sea por frustración, coraje, venganza, o bien por asumir que cada quien tiene que ver por sí mismo.

Ahora bien, ¿qué tipo de prácticas disidentes podemos trabajar para contrarrestar el patriarcado? Adolfo Sánchez Vázquez (1982), estudiioso de la ética desde una lectura marxista, proponía que necesitamos evidenciar las coacciones externas e internas que rigen nuestro comportamiento cotidiano. Desde su interpretación filosófica, si solamente le apostamos a trabajar con lo que denomina coacciones internas, podemos avanzar en algo; pero si no evidenciamos una de las coacciones externas, por ejemplo, la violencia estructural, la influencia de las instituciones y demás, puede que sea hasta más frustrante el proceso. Es factible que uno sienta que está cambiando pero el contexto sigue igual, por lo que al cambiar personalmente uno queda más desestructurado respecto al contexto. El gran problema es que personas que se dan cuenta de lo artificial de dividir el contexto con respecto al sujeto, podrían acabar siendo más cínicos en el ejercicio de la propia violencia. Por

ende, no es duda menor el preguntar si no es urgente nombrar de diferentes formas la violencia que viven los hombres, incluyendo la que es ejercida por otros varones.

Un paso adicional es volver a reflexionar sobre el lenguaje. Desde mi punto de vista, hay que cuestionar la cercanía que la palabra paternidad tiene con la de patriarca, profundizando en lo que significa que de acuerdo a algunos diccionarios la etimología del patriarcado es “el gobierno de los padres”. Se me hace preocupante que se reproduzca el discurso patriarcal, aunque no sea alguien identificado con el patriarcado. Tengo la impresión que necesitamos des-construir el lenguaje patriarcal, porque si no nos enfrentamos a una contradicción, pues queremos que los padres sean sujetos más cercanos a sus hijos, e incluso se habla de la posibilidad de “democratizar la paternidad”, pero ¿cómo democratizar experiencias vinculadas con el patriarcado?, ¿acaso hay patriarcados democráticos?, ¿puede democratizarse un sistema dictatorial, como se le identifica al mismo?

La duda en este momento es si es democratizable el patriarcado o bien si es una contradicción la misma pregunta. Si fuera una contradicción, ¿cómo separamos en el lenguaje lo que es el problema –el patriarcado– de lo que es potencialmente un objeto de intervención, como es el espacio de la paternidad? Por ende, otro elemento que quisiera proponer es el de los costos del patriarcado para los sujetos masculinos en un contexto de ‘masculinidades enajenadas’ (Figueroa, 2015): un costo del patriarcado para los objetos masculinos es que, siendo los obvios, ¿qué tanta experiencia tenemos de vernos desde afuera, tomando distancia de nosotros mismos, dado que “no somos el otro”?

Los filósofos griegos señalaban que para poder filosofar, tomando distancia de sí mismo, se necesitaba cultivar el ocio, en especial, cultivando momentos de ocio reflexivo; es decir, necesitamos prácticas para estar con nosotros mismos a través de jugar a ser el otro. La experiencia de los actores de teatro la propongo como una *estrategia para visitar la otredad*. Lo que se hace en el teatro es construir personajes, que incluso pueden representar una ideología abismalmente opuesta a lo que cree un actor, para lo cual necesita documentarse, escuchar, estudiar y entender “al otro”. Es probable que, después de hacer esto, a un actor le quede más clara la razón por la que no sería el otro; pero quizás a través de ese ejercicio capte algunas posibilidades que no sabía del otro y hasta identifique posibilidades de diálogo con el otro.

Otra opción es hacer autobiografías con perspectiva de género,³ como un ejercicio de otredad. Es decir, reconstruir elementos significativos del entorno en que nos hemos ido desarrollando como personas y después revisitar dicha historia y tratar

³ Idea inspirada en la maestría de terapia familiar del Instituto Latinoamericano de Estudios de Familia, con sede en la ciudad de México.

de identificar perspectiva de género en el relato. Paulo Freire (1996) alertaba que en todo acto de recuerdo hay una dosis de ficción; y García Márquez (2002) reconocía que una es la historia vivida y otra es la historia contada. En ese tenor, lo que se descubre cuando la gente hace su autobiografía y se dialoga con otras personas, es que, a veces, resulta difícil que una persona reconozca sus propios supuestos de género, y otras, que solamente al verse en el relato se puede tomar distancia de quienes somos; de ahí la importancia de identificar recursos con el fin de tratar de tomar distancia de nosotros mismos. De ser así, ¿por qué no hacemos espejos interactivos?, ¿qué pasaría si dialogamos con el espejo, pero aceptando lo que el espejo ve? Insisto en la necesidad de encontrar estrategias para trabajar la otredad con uno mismo.

No obstante, siguen emergiendo preguntas y dudas al tratar de pensarse en términos relacionales. Por ello, la siguiente arista a ser contemplada en este ejercicio de preguntas y dudas para dialogar con el patriarcado, contempla otra serie de interrogantes ordenadas por el autor en 2011 con el fin de dialogar en un coloquio en Montevideo, Uruguay⁴ en torno de los hombres, de la masculinidad y del entorno patriarcal con el que se caracteriza a la sociedad (ver esquema 2).

Esquema 2

Dilemas ético-políticos al trabajar con y estudiar a los varones

1. *¿Quién define la equidad de género?*
académic@s, activistas, ciudadan@s
organismos nacionales e internacionales
2. *¿Qué significa lo relacional cuando las voces son diversas?*
¿tiene más legitimidad alguna por alguna razón?
¿cómo influye la experiencia de exclusión?
¿y si no se ha reconocido otra forma de construirse genéricamente?
3. *¿Cómo se recupera la conciencia de lo vivido?*
fragilidad y discriminación
derechos y ciudadanía
monitoreo calidad intercambios
privilegios introyectados

⁴ IV Coloquio Internacional sobre Varones y Masculinidades. Montevideo, Uruguay, 19 al 21 de mayo de 2011.

4. *¿Cómo se documenta la experiencia del sí mism@?*
ser hombre como “masculine-self”
significado de los silencios
alienación / enajenación y diálogo consigo mism@
5. *¿Cómo comparamos e interpretamos experiencias?*
diferencias semánticas
resistencias analíticas y políticas
privilegiando a un personaje social
6. *¿Qué se espera de las políticas públicas?*
¿generar procesos de cambio?
¿estimular toma de conciencia?
¿construir condiciones de posibilidad para la equidad?
¿reparar desigualdades y discriminaciones?
7. *¿Cómo se define el cambio esperado?*
conductas específicas... ¿de quién?
actitudes más solidarias... ¿de quién?
contextos menos desiguales... ¿para quién?
8. *¿En qué niveles y poblaciones se significa el cambio?*
en individuos
en instituciones y programas
en imaginarios y discursos
9. *¿Qué podemos hacer con lo “no nombrado”?*
por no investigado
por no visibilizado
por no creíble ni imaginable
por no urgente o políticamente conveniente
10. *¿Qué significa la devolución ética de lo aprendido?*
sentidos tomadores de decisiones desde la categoría de ciudadanía
responsabilidades académicas ante políticas públicas
empoderamiento potencial al democratizar conocimiento

Fuente: Figueroa (2011)

Posiciones reconocidas en el trabajo y estudio de los varones

Esta sección final inicia con la referencia a una persona multicitada en los estudios sobre masculinidad (R. Connell), en particular, su libro *Masculinities*, publicado en 1995. Diez años después, Connell publicó una segunda edición actualizada del mismo, le añadió un prólogo y un epílogo (Connell, 2005). En la última parte del libro actualizó la información con lo que se había aprendido después de diez años de la publicación original, y uno de los elementos más interesantes que encuentro es un recuento de lo que caracteriza como ventajas y desventajas que tienen los hombres en los sistemas sexo-género en los que estamos viviendo. Resulta interesante, porque no tiene siempre mucha legitimidad hablar de las desventajas que tienen los hombres. Connell distingue cuatro dimensiones: el nivel del poder, el de la división del trabajo, el de la *cathesis* y el del simbolismo. No pretendo discutir cada una en sus diferentes componentes sino recuperar un elemento de lo que incorpora en el cuarto nivel, el del simbolismo, en especial, por las analogías con la categoría de paternidad y a su vez, por los vínculos lingüísticos, teóricos y políticos de esta con respecto a la palabra patriarca, sustento del patriarcado.

Connell identifica en esta dimensión que una de las ventajas de los hombres en muchas relaciones de género es controlar la mayoría de las instituciones culturales; pero que una de las grandes desventajas es que “sus intereses en litigios como padres al separarse o divorciarse, es arrasada ante la legitimidad de las madres en el cuidado de los hijos”. Es decir, no está victimizando a los hombres, sino señalando que salen perdiendo en sus demandas porque las mujeres tienen mucha mayor legitimidad para el cuidado, lo cual es cierto, aunque sea porque ancestralmente se les ha impuesto la responsabilidad del cuidado a las mujeres. Ahora bien, ¿cómo construir una legitimidad en el cuidado desde la experiencia de los hombres? Tengo la impresión que una manera de hacerlo sería resignificar la expresión paternidad y el uso de la palabra padre, pero no solamente en términos teóricos y políticos, sino lingüística y existencialmente. Me parece que resignificar la paternidad es una excelente estrategia para repensar el patriarcado.

Otra forma de explorar supuestos detrás del estudio y trabajo con hombres y con masculinidad es a través de la forma en que las personas nos nombramos a nosotras mismas cuando trabajamos con hombres, ya sea desde la academia o bien en el activismo de diferentes organizaciones sociales. Es decir, buscando supuestos éticos y políticos al identificarse en el trabajo y estudio de los varones.

Como ejemplo no exhaustivo menciono los nombres de redes en algunos países sin algún criterio jerárquico, pues tengo queridos colegas trabajando con hombres desde diferentes aproximaciones. Algunos colegas colombianos fundaron una Red que se llama de “masculinidades no hegemónicas”; es decir, se describen como

masculinos pero no de los hegemónicos. Tengo queridos colegas en Argentina dentro de una Red de “varones anti-patriarcales”; es decir, se reconocen como varones pero no de los patriarcas, sino anti-patriarcales. Otros colegas en España se autonoman “hombres por la igualdad”, enunciando de otra forma su propósito pero igual aparecen el nombre de hombres. Participo en una Red en México la cual se llama “cómplices por la equidad”, en la cual no se delimitan quiénes la integran (en función de su sexo-género), pero sí en términos de lo que se busca y cómo se posicionan sus participantes, a saber, “como cómplices de una causa de equidad”, incluso sin especificar si es de género. Una de las redes internacionales que estimulan el trabajo con varones –*MenEngage*– establece en sus declaraciones que “hay que involucrar a los hombres”; y me pregunto, ¿por qué hay que involucrarlos?, ¿no es una forma de asumir que están de manera secundaria? Sospecho que hay que hacerlos presentes, pero involucrar puede interpretarse como una presencia indirecta.

La forma de nombrarse no es independiente de aquello por lo que uno está trabajando y por eso colegas feministas comentan que no les gusta la divulgación tan amplia que se le ha dado a la perspectiva de género, ya que de repente temen que se convierta en un “generismo” y con ello desvirtuar las demandas feministas subyacentes a dicha perspectiva. Colegas brasileños llegan a proponer: ¿por qué no hacemos una lectura de género del feminismo y una lectura feminista del género, como para acotar cada vez más en dónde nos estamos colocando? (Medrado & Lyra, 2008).

Esto es relevante, en mi opinión, ya que cuando se fundó en México la Academia Mexicana de Estudios de Género sobre los Hombres (AMEGH), lo que se quería era estimular estudios que visibilizaran a los hombres como sujetos de género, pero ahora la propuesta se ha modificado y ya no basta que se tenga perspectiva de género sino que se argumenta que esta perspectiva de género además tiene que ser profeminista, lo cual necesita de algunas aclaraciones. Es decir, ¿si alguien tiene perspectiva de género que no es explícitamente profeminista, habrá algún problema? Algunos colegas me dicen: “a lo mejor es antifeminista”. No estoy seguro de ello, y por lo mismo quisiera concluir incluyendo en las reflexiones lo que significa la disputa teórica e ideológica por los términos y por sus interpretaciones.

Como un ejemplo más, recupero el caso de un par de simposios internacionales alrededor de los hombres⁵ y la dimensión de género. En Río de Janeiro, en 2009, se tuvo la presencia de personas de 85 países; y en 2014, en Nueva Delhi asistieron personas de más de noventa. En el primer simposio se recurrió a la ca-

⁵ Simposio Global ‘Hombres y Niños en la Equidad de Género’, Río de Janeiro, Brasil, 30 marzo a 3 abril de 2009. “The 2nd MenEngage Global Symposium: Men and boys for Gender Justice”, Nueva Delhi, India, 10 al 13 de noviembre de 2014.

tegoría de “*equidad de género*” y en el segundo a “*la justicia de género*”. No es necesariamente lo mismo lo que se asume en cada expresión; sin embargo, al leer las declaraciones derivadas de cada uno de los simposios, se observa que en ambas se habla de “sensibilizar a los hombres” para ser más equitativos en la cuestión de género. Ambas declaraciones, afortunadamente, señalan que su búsqueda es asegurar justicia de género para todos y para todas.⁶ Si se trabaja por la justicia de género para las mujeres, puede centrarse en tratar de reparar múltiples discriminaciones y desigualdades que ancestralmente han vivido las mujeres; pero si se habla de justicia de género para ellos y ellas, tendría que existir apertura para *identificar posibles desigualdades* vividas también por los hombres. ¿Será que todas las personas aceptamos esta lectura?

Rose Marie Tong (1989), citada por Guillermo Núñez (2010), propone que el feminismo supone una posición política, discursiva, teórica y ética para disminuir la desigualdad, la discriminación y la violencia contra las mujeres. Lo que no acaba de quedar claro es cómo, dentro de estas definiciones y de estos posicionamientos políticos, estamos incorporando o no los costos que tiene el patriarcado para los sujetos del sexo masculino.

Por todo lo anterior, cierro esta serie de reflexiones retomando otras preguntas sobre las que vengo trabajando desde hace tiempo, en diálogos intensos –y no siempre tan claros– con colegas feministas y también con varones que se autodefinen como profeministas. Con el fin de poder comentar aún más cuál es el camino que llevamos andado y cómo podemos hacer una auto-crítica del mismo, trato de explicitar primero algunas de las críticas que he recibido ante el trabajo analítico y político que he desarrollado, antes de concluir con nuevas preguntas.

En el simposio de Nueva Delhi 2014 (Figueroa, 2014), compartí explícitamente las siguientes alertas y resistencias que he escuchado al tratar de nombrar, visibilizar y estudiar a los varones desde una lectura relacional, e incluso cuestionando componentes del sistema patriarcal. Se me ha dicho que llevo a cabo un uso inapropiado de categorías feministas con respecto a los hombres, pues los incluyo dentro de los derechos reproductivos, a la par que propongo documentar la mortalidad paterna y la paternidad sin riesgos, además de la mortalidad materna y de trabajar por una maternidad sin riesgos, algo que se interpreta como reivindicación de las personas que se reproducen, pero solamente las del sexo femenino. Me han comentado que tiene una dosis de impertinencia aplicarle la categoría de derechos a quien ancestralmente vive privilegios (como los varones

⁶ Para el foro de 2009 puede verse la declaración en <http://menengage-latinoamericaycaribe.blogspot.mx/2009/04/declaracion-de-rio-de-janeiro.html> y para el de 2014 la referencia es <http://www.menengagedilli2014.net/>. Acceso en 16 jan 2016.

en una sociedad patriarcal), al margen de su carácter de seres humanos y por ende titulares de dichas garantías. Me han alertado sobre la inexistencia de un movimiento de hombres demandando derechos, como justificación para no tener que reconocérselos en el ámbito de la reproducción. He escuchado afirmaciones sobre la intrascendencia de acciones afirmativas para ‘sujetos no vulnerables’, a pesar de los costos que el patriarcado les genera a los varones. En mi participación en el encuentro de Nueva Delhi (Figueroa, 2014), comenté que para diferentes colegas mujeres, muchas de ellas feministas, los silencios masculinos incluyen una dosis de complicidad, sin acabar de distinguir –en mi opinión– si dichas formas de comunicación son elegidas o impuestas.

A continuación presenté en dicho simposio una serie de preguntas que me interesaba compartir con colegas feministas en el proceso de construir relationalmente nuestros intercambios en una sociedad patriarcal, y al definir cuáles son los obstáculos que identificamos para construir entornos más amables y gratificantes, para todas y todos. Les preguntaba, para empezar, cuáles habían sido sus aprendizajes al estudiar y al trabajar con hombres. Luego les proponía discutir si existían límites (socráticamente imaginados) en el discurso del feminismo y en la categoría patriarcado, al trabajar y estudiar a los varones. Les preguntaba si consideran que desde el feminismo se entienden los silencios de los varones; y paralelamente les manifestaba mi interés por saber cómo nombran la violencia que viven dichos sujetos, en especial cuando la categoría de violencia de género suele estar centrada en la experiencia de violencia padecida por las mujeres. Finalmente, les citaba un texto inglés con el título de “Ser o no ser un hombre: esa es la pregunta feminista”, dentro del libro *Men doing feminism* (Digby, 1998). Las invitaba yo a problematizar si, efectivamente, es esa su pregunta central o bien si hay algo que todavía no acabamos de entender en nuestros diálogos.

Concluyo por el momento señalando que faltó tiempo en aquel simposio para conversar sobre estos interrogantes, por lo que los retomo destacando que vale la pena explicitar las dudas e incertidumbres que existen en el campo de estudios sobre los varones, ya que las historias personales y sociales definen –y condicionan– expectativas, pre-juicios y supuestos valorativos que no siempre es tan sencillo hacer explícitos, ya que incluso existen resistencias teóricas, políticas, ideológicas y emocionales para ello. Espero que este texto ayude a dejar reposar y ordenar un poco algunas de esas resistencias para seguir dialogando.

Recibido: 11/08/2015

Aceptado para publicación: 13/02/2016

Referencias bibliográficas

BARKER, Gary. 2003. "How do we know if men have changed? Promoting and measuring attitude change with young men. Lessons from Program H in Latin America". *Expert Group Meeting on "The role of men and boys in achieving gender equality"* 21 to 24 October, Brasilia, Brazil (mimeo).

BONINO M., Luis. 1996. "La Identidad masculina a debate, teorías y prácticas sobre el malestar de los varones". Área 3, cuadernos de temas grupales de España. Vol. 4, p. 16-20.

BURGOS, Elizabeth & MENCHU, Rigoberta. 1983. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México DF: Siglo XXI Editores.

COATES, Jennifer. 2009. "Conversación entre personas del mismo sexo". En: *Mujeres, hombres y lenguaje. Un acercamiento sociolinguístico a las diferencias de género*. p. 210-244. México: Fondo de Cultura Económica.

CONNELL, RW. 2005. *Masculinities*. Cambridge, UK: Polity Press.

DE BEAUVOIR, Simone. 1989. *El segundo sexo, los hechos y los mitos*. México, D.F.: Alianza editorial mexicana siglo veinte.

DIGBY, Tom (ed). 1998. *Men doing feminism*. London: Routledge.

FIGUEROA, Juan Guillermo. 1996. "Un apunte sobre ética y derechos reproductivos". En: *Salud reproductiva: Nuevos desafíos*. p. 209-218. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

FIGUEROA, Juan Guillermo. 1998. "Algunas reflexiones sobre el estudio de la masculinidad". *Simposio Latinoamericano sobre Participación Masculina en la Salud Sexual y Reproductiva*, Oaxaca, México del 11 al 14 de octubre.

FIGUEROA, Juan Guillermo. 1999. "Propuesta para incorporar la evaluación de la ética de los programas para adolescentes". En: GARCIA NUÑEZ, José & ALBERTS, Ameike. *Guía para la evaluación de impacto de programas y proyectos en salud sexual y reproductiva destinados a adolescentes escolarizados*. p. 113-133. Santiago de Chile: Fondo de Población de las Naciones Unidas. Oficina para América Latina y El Caribe.

FIGUEROA, Juan Guillermo. 2003. "La representación social de los varones en estudios sobre masculinidad y reproducción: un muestrario de reflexiones". *Conferencia inaugural del I Seminario Internacional/ II Seminario Norte-Nordeste sobre Homens, sexualidade e reprodução: Tempos, práticas e vozes*. Recife, 17 a 20 de junio.

FIGUEROA, Juan Guillermo. 2011. "Algunos dilemas éticos, teóricos y metodológicos al investigar políticas públicas y equidad de género en la experiencia de los hombres: el caso de México". Presentada en la sesión sobre "Políticas públicas, equidad de género y varones" del *IV Coloquio internacional sobre varones y masculinidades*. Montevideo, Uruguay, 19 al 21 de mayo.

FIGUEROA, Juan Guillermo. 2014. "Some questions for dialogue with feminist Friends". En: *Second MenEngage Global Symposium. Men and Boys for Gender Justice*, 10-13 November. India Habitat Centre | New Delhi.

FIGUEROA, Juan Guillermo. 2015. "Algunas reflexiones epistemológicas sobre varones y masculinidades enajenadas". *Sexología y Sociedad*. Vol. 21, nº 1, p.102-118.

FREIRE, Paulo. 1996. *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. México: Siglo Veintiuno Editores.

GARCIA MÁRQUEZ, Gabriel. 2002. *Vivir para contarla*. México: Editorial Diana.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo. 1965. *La democracia en México*. México: Ediciones ERA.

MAÑERU, Ana. 1999. "Nombrar en femenino y en masculino". En: LOMAS, Carlos Lomas (comp.) *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. p. 157-170. Barcelona: Paidós Educador.

MARQUÉS, Vincent. 1997. "¿Una nueva identidad masculina o el olvido de toda identidad?". Conferencia en el *Congreso Mundial de Sexología*. Valencia, España.

MEDRADO, Benedito & LYRA, Jorge. 2008. "Por uma matriz feminista para os estudos sobre homens e masculinidades". *Estudos Feministas*. Vol. 16, nº 3: p. 809-840.

MURPHY, Timothy. 1999. *Gay Ethics*. New York: Harrington Park Press.

NÚÑEZ, Guillermo. 2007. "La producción de conocimientos sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas". En: AMUCHASTEGUI, Ana & SZASZ, Ivonne (coord.). *Sucede que me cango de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. p. 39-71. México: El Colegio de México.

NÚÑEZ, Guillermo. 2010. "Reflexiones para una mesa de diálogo que apenas empieza: feminismo y estudios de género de los hombres en México". *Revista Géneros*. p. 35-53. Universidad de Colima,

ORTEGA Y GASSET, José. 1968. *Ideas y creencias*. Barcelona: Espasa Calpe.

PARKER, Richard. 1998. "Sexualidades masculinas". Ponencia presentación en el *Sимпозиум Latinoamericano sobre Participación Masculina en la Salud Sexual y Reproductiva*, Oaxaca, México.

PETCHESKY, Rosalynd & JUDD, Karen. 1998. *Negotiating Reproductive Rights: Women's Perspectives Across Countries and Cultures*. London: Zed Books.

RUBIN, Gayle. 1996 [1975]. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". En: LAMAS, Marta (ed.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. p. 35-96. México: Universidad Nacional Autónoma de México,

SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. 1982. *Ética*. México: Editorial Grijalbo,

SCHWALBE, Michael & WOLKOMIR, Michelle. 2001. "The Masculine Self As Problem and Resource in Interview Studies of Men". *Men and Masculinities*. Vol. 4, nº 1, p. 90-103.

SCOTT, Joan. 1996 [1986]. "El género: una categoría útil para el análisis histórico" En: LAMAS, Marta (ed.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. p. 265-302. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

SHERWIN, Susan. 1992. *No longer patient (Feminist ethics and health care)*. West Bengal (India): Temple University Press.

TONG, Rosemarie. 1989. *Feminist Thought. A Comprehensive Introduction*. Boulder & San Francisco: Westview Press.

TUSON, Amparo. 1999. "Diferencia sexual y diversidad lingüística". En: LOMAS, Carlos (comp.) *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. p.85-100. Barcelona: Paidós Educador..

VIEIRA PINTO, Alvaro. 1973. *El pensamiento crítico en demografía*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano de Demografía.

WITTGENSTEIN, Ludwig. 2013 [1918]. *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Editorial Tecnos.